



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
ARMENIA, QUINDÍO
SALA PENAL

CONVERSATORIO REGIONAL SOBRE DERECHO PENAL:
“TRATAMIENTO DE DROGAS SINTÉTICAS”

Evento a realizarse el 31 de mayo de 2019 en Armenia

Dirigido a servidoras y servidores judiciales de la especialidad penal del Eje Cafetero, en Juzgados y Fiscalías, y a investigadores de Policía Judicial.

Avalado por la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”.

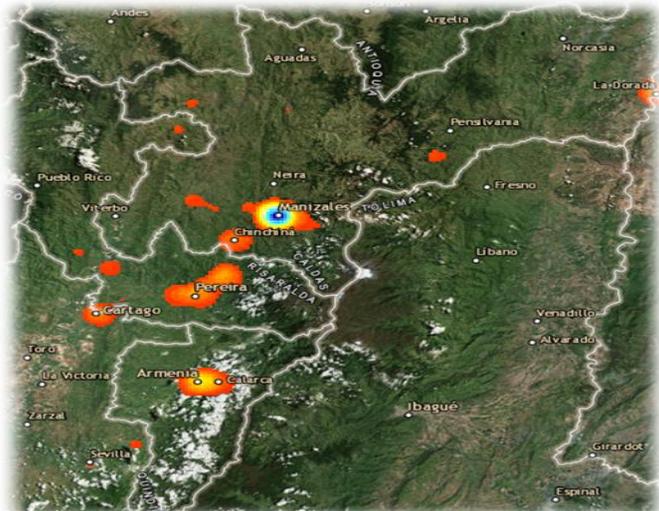
JUSTIFICACIÓN

En los últimos años han aumentado de manera considerable las actividades relacionadas con el tráfico de drogas sintéticas en el Eje Cafetero.

De acuerdo con información suministrada a este Tribunal Superior por la Unidad Regional Antinarcóticos (URA) de la Fiscalía General de la Nación, cuya coordinación tiene sede en Armenia, un estudio realizado por el Observatorio de Drogas de Colombia y el Ministerio de Justicia y del Derecho menciona que *“La prevalencia de consumo en el último año por departamentos muestra a Caldas y Antioquia con valores cercanos al 20% (es decir, 1 de cada 5 escolares declaró haber usado alguna sustancia en el último año), Risaralda con un 18,8% y Quindío con un 17,1%, son los departamentos con niveles más altos (...).”*

En los departamentos del Eje Cafetero se han realizado 5517 incautaciones de esa clase de sustancias durante los años 2016 a 2019. Las drogas que más se consumen en esta región son LSD, metanfetaminas y las denominadas poper, éxtasis y 2cb (*“two cb,”* por su nombre en inglés, conocido como cocaína rosada).

Los siguientes gráficos, elaborados por la URA, reflejan el panorama complejo en nuestra región:



Histórico

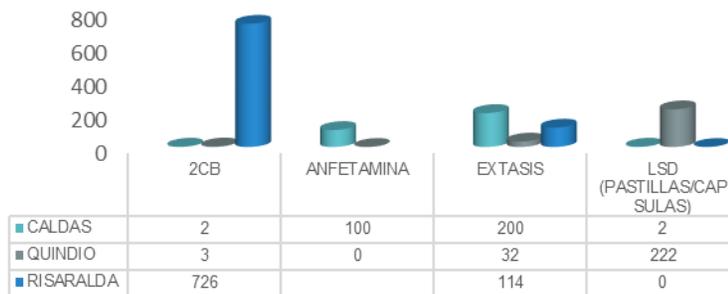
2016



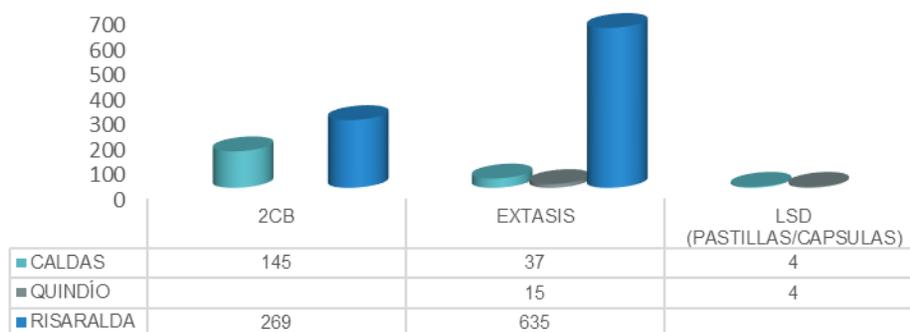
2017



2018



2019



El auge de estas modalidades delictivas genera nuevos retos para las personas integrantes de las instituciones involucradas en la prestación del servicio de administración de justicia, ya que imponen la adquisición de nuevos conocimientos, la actualización de los que ya se tienen, la innovación en los métodos de investigación, el cambio de mentalidad en relación con el tratamiento de los casos de drogas ilícitas tradicionales, con el fin de enfrentarlas adecuadamente, con decisiones acordes con el ordenamiento jurídico nacional, que se complementan, por expresa disposición del legislador, con reglas internacionales.

Lo anterior hace necesario que las servidoras y servidores judiciales nos capacitemos sobre el tema.

Desde la capacitación, se aporta a la solución de la problemática planteada, con elementos de juicio mejores para dirigir los procesos judiciales y resolver adecuadamente los conflictos fácticos y jurídicos respectivos.

OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN

Actualizar los conocimientos sobre drogas sintéticas, su composición, las modalidades de la cadena de su tráfico, la relación de tales actividades con las descripciones típicas establecidas en el Código Penal y los métodos de investigación criminal.

Adquirir nuevas habilidades para orientar las actuaciones en los procesos penales relacionados con los delitos en que estén involucradas drogas sintéticas, y para tomar decisiones acordes con el ordenamiento jurídico.

Sensibilizar a las servidoras y servidores judiciales sobre la necesidad de abordar esta temática, en el contexto judicial, con perspectivas diferentes a las que se tienen en relación con las drogas ilícitas tradicionales.

CAPACITADORES

Se han invitado dos personas con conocimientos y experiencia amplios en estos temas, capacitadores al servicio de la Policía Nacional de Colombia, en la Dirección de Antinarcóticos:

Mayor Liz Wendy Cuadros Veloza
Jefa del Centro Internacional de Estudios Estratégicos Contra el Narcotráfico (CIENA).

Intendente José Darío Díaz Cárdenas
Investigador en Ciencia y Tecnología de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional.

AGENDA DE LA CAPACITACIÓN

07:00 a 07:30 Llegada de participantes

07:30 a 08:30 Contextualización del narcotráfico

08:30 a 09:00	Receso
09:00 a 10:00	Contexto Sustancias Psicoactivas de Origen Sintético
10:00 a 11:00	Panorama internacional
11:00 a 12:00	Estudios científicos realizados en Colombia
12:00 a 14:00	Receso para almuerzo
14:00 a 15:00	Venta de drogas por internet, jergas y criptomonedas
15:00 a 15:30	Receso
15:30 a 16:00	Redes de tráfico y casuística
16:00 a 17:00	Taller “ <i>dealer</i> ” vs Justicia
17:00 a 17:30	Conclusiones finales y clausura

Jhon Jairo Cardona Castaño
Presidente de la Sala Penal